



Octubre 1 de 2020

Durante el 2020 las aseguradoras han respondido por \$8.8 billones en reclamaciones

Además del pago de siniestros, el sector ha asumido nuevas responsabilidades económicas por cuenta de la pandemia.

Pese a la difícil coyuntura, el gremio ha respondido a todos sus asegurados gracias a su solidez y reservas técnicas.

En los primeros ocho meses el crecimiento de la industria es negativo.

En el marco de la Convención Internacional de Seguros de Fasecolda, Miguel Gómez Martínez, presidente del gremio, **presentó un resumen del estado del sector en el 2020 y del compromiso indeclinable en favor de la recuperación de la economía nacional.**

Sobre las acciones del sector durante la pandemia, expresó: *“Al igual que todas las actividades productivas, la industria aseguradora ha sido muy afectada por el COVID-19, los impactos son muy variados porque somos un negocio transversal, presente en casi todas las facetas del mundo productivo”.*

Al cierre del mes de agosto, las compañías habían pagado a sus asegurados un total de \$8.8 billones por concepto de reclamaciones, los resultados a junio muestran una disminución con relación al año anterior. **Este indicador no refleja la realidad, pues los efectos generales se verán al final de año cuando se contabilicen todas las reclamaciones** que, como consecuencia de la pandemia, no se han reportado.

Riesgos Laborales

Durante este tiempo, el SGRL ha sido garante de la productividad del país. A la fecha, las ARL han adquirido y distribuido cerca de 42 millones de elementos de protección, han atendido a más de 31 mil trabajadores y están respondiendo con más de **\$140 mil millones** para a servicios asistenciales de salud, pensiones e incapacidades.

De igual manera, las ARL vienen apoyando a la micro y pequeña empresa, a través de dos medidas esenciales para incrementar la protección social y mitigar las consecuencias de la pandemia: **i) la implementación del piso mínimo de protección social**, como una medida necesaria para facilitar el camino hacia la reactivación económica y la creación de empleo formal a través de seguros inclusivos, y **ii) la puesta en marcha del aislamiento preventivo por riesgo laboral**, que busca complementar y aliviar la carga del empleador y del trabajador en el esfuerzo por mitigar el riesgo de contagio de la pandemia.

SOAT

Por disposición del Decreto 800 del 4 de junio de 2020, las aseguradoras deberán transferir a la ADRES el equivalente al menor valor de los siniestros producto de la disminución de la circulación de vehículos y de los accidentes de tránsito por causa del aislamiento obligatorio. De esta manera, para los tomadores del SOAT, la menor siniestralidad del ramo se verá reflejada en mayores recursos para el sistema de salud y no en devolución de prima para cada asegurado. El monto del valor a transferir es de **\$202 mil millones**.

“Nos preocupa la sucesión de iniciativas legislativas enfocadas a desviar el objeto central del SOAT o a afectar su delicada sostenibilidad económica, lo que a su vez golpearía los recursos que se recaudan para el Sistema General de Salud y la Agencia Nacional de Seguridad Vial”, señaló Gómez Martínez.

La perspectiva sobre este ramo se dificulta aún más debido a la notable evasión a este seguro. A la fecha, ha alcanzado máximos históricos y ya llega a 49%, es decir, cerca de 7,6 millones de vehículos, de los 15,6 millones del parque automotor registrado en el RUNT, no tienen el SOAT vigente. Por ello, el sistema de salud deja de recibir alrededor de \$1,6 billones anuales.

Vida y Personas

‘La fuerza que nos cuida’, la cobertura gratuita creada por la industria aseguradora, busca reconocer a los trabajadores del sector de la salud, que se han convertido en un símbolo de esperanza. Este beneficio ampara a cerca de 585.000 trabajadores asistenciales, dentro de los que se encuentra el personal profesional, técnico y tecnológico.

‘La fuerza que nos cuida’ ofrece una protección de 10 millones de pesos para cada familia del trabajador de salud que fallezca por COVID-19 en el periodo comprendido entre el 12 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. A la fecha hemos atendido 61 reclamaciones. Para este fin, la industria ha dispuesto **\$7 mil millones**.

Arriendos

A través del seguro de Arrendamiento, el sector ha asumido el pago de cánones de arrendatarios que han sido víctimas de la crisis económica. Los datos consolidados con corte a julio de este año muestran que el sector ha pagado más de **\$183.000 millones** en lo corrido de la pandemia.

Ello ha demostrado la solidez del sector, gracias a un régimen de reservas que les permite a las compañías responder por sus obligaciones en un escenario difícil como el actual.

Devolución de primas

La Superintendencia Financiera de Colombia confirmó que, a agosto, las compañías aseguradoras devolvieron **\$195.000 millones** a 2.1 millones de asegurados por la disminución del riesgo en sus seguros.

De igual manera, según detalla el documento, 947.873 pólizas fueron beneficiadas al séptimo mes del año con estos reintegros.

“A diferencia de otras actividades, los aseguradores están familiarizados con los ciclos, trabajan con una óptica de mediano y largo plazo, operan con la lógica de las reservas, saben de siniestros y, por lo tanto, actúan con la serenidad que no tienen quienes están solo preocupados por los balances anuales”, recalcó el presidente de Fasecolda.

Rentas Vitalicias

Sobre la modalidad de pensión de una renta vitalicia que permite al pensionado contratar con una compañía de seguros el pago de renta periódica hasta su fallecimiento y el de sus beneficiarios, Gómez Martínez **advirtió que este mercado se ve afectado por el riesgo de deslizamiento del salario mínimo**, entendido este como la como la diferencia entre el cambio porcentual del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) y la variación porcentual del índice de precios al consumidor.

En virtud de lo anterior, el gremio asegurador pondrá a consideración una propuesta para la implementación de un nuevo mecanismo de cobertura del riesgo de deslizamiento de salario mínimo para las carteras de rentas vitalicias emitidas que quedaron por fuera de la cobertura que ofrece el Decreto 036 de 2015.

Seguro Agropecuario

En 2019 se aseguraron más de 25 tipos de cultivos en 185.624 hectáreas (un 96% más que en 2018). Los principales cultivos asegurados, según hectáreas, son: caña de azúcar (28%), forestales (21%), banano (17%), arroz (12%), maíz (9%) y café (4%).

El año pasado, el seguro Agropecuario llegó a 26 de los 32 departamentos del país y protegió las inversiones de 6.762 productores del campo colombiano, lo que significó, frente a 2018, un crecimiento del 90% en el número de beneficiarios del seguro.

No obstante, tan solo se ha logrado proteger, bajo la figura del seguro Agropecuario, entre el 3% y 4% de las hectáreas sembradas con cultivos lícitos en Colombia, en tanto que el aseguramiento de proyectos pecuarios apenas comienza.

Fasecolda y la industria aseguradora consideramos esencial el trámite legislativo del proyecto de ley 044-Cámara de 2020, que busca otorgar seguridad jurídica al seguro Agropecuario y para el cual pedimos el apoyo del Gobierno Nacional. La materialización normativa de estos elementos potenciará, sin duda, una mayor inclusión financiera en seguros para el campo colombiano.

Finalmente, el presidente del gremio instó al Gobierno a abordar con urgencia el tema de una **reforma laboral** para que la mitad de los colombianos activos que se encuentran a la intemperie en materia de protección social puedan ir incorporándose al techo de seguridad.

Respecto al tema pensional, recordó que solo uno de cada tres colombianos puede hoy aspirar a una pensión. **“Es un pasivo social que seguirá creciendo si no actuamos prontamente”**, advirtió Gómez Martínez.

Otras cifras de interés

- **Primas:** En los primeros ocho meses alcanzaron el monto de \$19.42 billones, lo que representa una variación nominal del -0.1% y real del -1.9% con relación al mismo período del año anterior.
- **Seguro voluntario de Automóviles:** Al mes de junio, Colombia contaba con 2.1 millones de vehículos con seguro voluntario, lo que representa un 26% de los que tienen una póliza SOAT. Las primas del ramo de Automóviles han caído 10%
- **SOAT:** Las primas disminuyeron en un 4% y se suma una evasión cercana al 49%. Solo cerca de 8 millones de vehículos cuentan con el SOAT vigente.
- **Salud:** Colombia registra más de 750 mil pólizas voluntarias de salud que cobijan a cerca de 2.5 millones de colombianos.
- **Responsabilidad civil transporte:** Cerca de 603 empresas de servicio público de transporte de pasajeros, que corresponde a cerca de 63 mil vehículos, se han beneficiado de estas pólizas.
- **Riesgos Laborales:** El aumento del desempleo se ha comenzado a evidenciar en este ramo, con una disminución del 2% en afiliados, al pasar de 10.284.573 trabajadores al cierre del 2019 a 10.144.184 al término del primer semestre.

ÍNGRID VERGARA C.

Directora de Comunicaciones y Mercadeo
Teléfono: (571) 3443080 Ext:1801
Correo electrónico: ivergara@fasecolda.com

NATHALIA LÓPEZ G.

Medios y Comunicaciones
Teléfono: (571) 3443080 Ext:1804
Correo electrónico: nlopez@fasecolda.com